



COMPOSICIÓN

INGREDIENTE ACTIVO:

Extracto de <i>Quillaja saponaria</i>	50.0%
No menos de _____	(Ecuivalente a 372 gr de I.A./ lt)
Citronela _____	(Ecuivalente a 37 gr de I.A./ lt)
Diluyentes y acondicionadores _____	50.0%
TOTAL _____	100.0%

PLAGAS QUE CONTROLA:

QUIMERA® controla plagas de insectos de cuerpo blando, atacando sobre todo los estados inmaduros y adultos de minadores, mosca blanca, pulgones, ácaros y trips.

Cuando se aplica por medio del sistema de goteo al suelo, sus propiedades nematicidas generan un excelente control sobre nemátodos exógenos y endógenos como: *Xiphinema index*, *Meloidogyne hapla*, *Meloidogyne incognita*, *Xiphinema americanum s.l.*, *Criconebella sp*, *Pratylenchus thornei*, *Pratylenchus neglectus*, *Paratylenchus sp*, *Helicotylenchus sp*, *Tylenchulus semipenetrans* y otros.

MODO DE ACCIÓN

QUIMERA® es un pesticida-nematicida de origen natural de amplio espectro y acción pluriforme, elaborado a base de aceites esenciales de Quillaja y Citronela, los cuales se clasifican como insecticidas botánicos con propiedades pesticidas de repelencia, supresión de apetito, enmascaramiento y alteración de las funciones oleo-receptoras de las plagas provocando confusión en su reproducción y alimentación, además QUIMERA® cuando es aplicado foliarmente actúa por contacto, afectando directamente la quitina de los insectos plaga.

MEZCLA Y APLICACIÓN

Mezclar QUIMERA® con suficiente agua para obtener una buena cobertura del cultivo. Aplicar de una manera preventiva y en cuanto inicien las primeras infestaciones de la plaga. Mantener una mezcla homogénea agitando constantemente durante la preparación y aplicación, para asegurar una suspensión uniforme.

Aplicación foliar:

El volumen de agua necesario por hectárea dependerá del desarrollo del cultivo. Dependiendo del grado de infestación se recomienda aplicar QUIMERA® de 1.0 hasta 3.0 litros por hectárea buscando siempre que las condiciones de viento y temperatura sean las más adecuadas, y a intervalos de 7 a 14 días.

Aplicación al suelo:

Las aplicaciones de QUIMERA® deben realizarse una vez iniciado el crecimiento radicular activo. Si los niveles de poblaciones son altos, se recomienda repetir la aplicación en post-cosecha para mantener baja la población de nemátodos. Al ser aplicado por el riego por goteo es necesario mantener aplicaciones bien programadas para lograr una dosis de 25 a 30 L/ha/Ciclo y complementar con análisis de suelo el diagnóstico y monitoreo de la disminución de la población de nemátodos.

COMPATIBILIDAD Y FITOTÓXICIDAD

QUIMERA® Puede ser mezclado con insecticidas, adherentes y otros productos biológicos, no es fitotóxico si se utiliza de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta.

MÉTODO PARA PREPARAR EL PRODUCTO

*Utilice siempre agua limpia y manténgala a un pH de 5.5 a 7. Use suficiente agua para cubrir el área de tratamiento y agregue la dosis necesaria según el requerimiento de la superficie. Mantenga una agitación constante, para obtener una mezcla homogénea. Se recomienda el uso de humectantes-adherentes no iónicos, para evitar la degradación del producto por el sol durante el proceso de aplicación.

PRESENTACIÓN

El envase de este producto tiene propiedades que ayudan a conservar el material bajo las normas de calidad con las que fue empacado, aislando y protegiéndolo de la temperatura y la humedad, permitiendo un mayor aprovechamiento en campo.

RESTRICCIONES E INTERVALO

No hay restricciones una vez aplicado el producto.

GARANTÍA

Fabricante y vendedor limitan su responsabilidad a la reposición de producto defectuoso. Ni el fabricante ni el vendedor se responsabilizan por daño o pérdida que directa o indirectamente pueda ocasionarle el mal uso del producto, ya que la aplicación del mismo está fuera de su control. Cualquier otra garantía expresa o explícita que no sea otorgada en forma escrita por el fabricante será automáticamente desechada.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Evite contaminar en general cualquier fuente de agua, sea para uso doméstico, animal o aguas de riego

Qualtium® garantiza que los productos etiquetados con su logo distintivo han sido sometidos a estrictas normas de evaluación periódica, para sustentar la calidad y la efectividad de sus ingredientes activos, bajo las diversas circunstancias agrícolas ordinarias a las que se aplica cada producto específico.

CULTIVOS	PLAGAS	DOSIS	RECOMENDACIONES
Berenjena Chile Jitomate Tomate de Cascara Pimiento Morron Papa	Nematodos agalladores (<i>Meloidogyne incognita</i> , <i>Meloidogyne enterolobii</i> , <i>Meloidogyne javanica</i>)	5-10 lt/ha SUELO 1-2 lt/ha FOLLAJE	Realizar 2 aplicaciones in drench, a intervalo de 20 días iniciando antes del transplante; volumen de aplicación sugerido 350 lt de agua /ha. Relizar una aplicación al fondo del surco al momento de la siembra.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

QUIMERA® es un producto biológico clasificado como ligeramente tóxico. No se almacene ni transporte junto con alimentos y ropa. Manténgase fuera del alcance de los niños. No reutilice el envase. Lea cuidadosamente las instrucciones de la etiqueta. QUIMERA® es un producto no tóxico por contacto, ingestión o inhalación. Utilice el equipo de protección correcto y adecuado durante la preparación de mezclas y carga de equipo de aplicación: overol, botas de hule, guantes, anteojos y mascarilla. Lávese las manos y partes de cuerpo que hayan tenido contacto con la mezcla.



AGROBIOSOL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Calle Industrial 4 Lote 44B, La Primavera,
Culicán, Sinaloa. C.P. 80300

